

GÉNERO, FEMINISMO Y HUMANISMO

Dra. Alicia González Hernández

Directora de la Cátedra de Sexualidad
y Educación Sexual (CASES), ISPEJV
Email: hugoluis@cubarte.cult.cu

EL ESTUDIO PROFUNDO DE LA SEXUALIDAD FEMENINA Y MASCULINA A LO LARGO DE LA HISTORIA, NOS DEMUESTRA QUE EL GÉNERO HUMANO ES UNO; LUEGO, EL PROBLEMA DE LA MUJER, SI BIEN MÁS TRÁGICO Y LACERANTE QUE EL DEL HOMBRE, DADA SU POSICIÓN DE INFERIORIDAD, NO PUEDE CONCEBIRSE NI RESOLVERSE AL MARGEN DE LOS PROBLEMAS DE ÉSTE.

A pesar de mis 25 años de trabajo en las esferas de la sexualidad y su educación, existían muchas cuestiones sobre el problema de la mujer y sus formas de lucha en pro de su emancipación que no me había planteado, o al menos no había reflexionado en profundidad sobre ello y ordenado mis ideas al respecto.

En los últimos años, una joven inglesa, Lara, a la que me unen estrechos vínculos afectivos, me ha dirigido reiteradamente varias interrogantes sobre estas problemáticas, a partir de sus concepciones feministas.

A fin de responderle con la mayor seriedad, como ella se merece, me vi en la necesidad de hacer una revisión bibliográfica que complementó los estudios sobre género, a los que me he dedicado en los últimos tiempos como parte de la fundamentación teórica de la sexualidad y su manifestación en el hombre y la mujer.

Así, sin proponérmelo, nació el siguiente artículo. Después de esta inusual, pero en mi criterio necesaria introducción para darle claridad al título y contenido del trabajo, voy a entrar a plantear y responder algunas de las interrogantes que —como expliqué— partieron de una inglesa, aunque también es posible que puedan ser esclarecedoras y de utilidad para otras personas de cualquier nacionalidad.

INTERROGANTES DE UNA FEMINISTA INGLESA A UNA «FEMINISTA» CUBANA

¿QUÉ REPRESENTA EL FEMINISMO PARA TI?
¿TE CONSIDERAS UNA MUJER FEMINISTA?
¿CÓMO SE HAN MANIFESTADO LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS EN EL SOCIALISMO Y EN CUBA EN PARTICULAR?

UNA MIRADA AL PASADO

El análisis de los movimientos en pro de las reivindicaciones sexuales de la mujer, al igual que de los problemas de los géneros o de cualquier aspecto vinculado a la vida del ser humano —con independencia de su sexo—, no pueden ser abordados con objetividad sin entrar a analizar el contexto social en el que se forman y expresan. Por eso, ante todo debemos hacer un poco de historia.

«El análisis de la evolución histórica y cultural de la humanidad nos permite conocer no solo los lazos que nos unen al pasado, sino también las sucesivas transformaciones por las que atraviesa la humanidad en su marcha, aunque no muy ordenada, en demanda del futuro».¹

Como reflejo de las condiciones económicas y sociales, en cada momento del desarrollo de la humanidad, la situación de la mujer o del hombre y las formas de relaciones entre los sexos han variado; y junto a ellos, han variado los conceptos, valores y demandas relativos a la posición que cada uno debe ocupar ante la pareja, la familia y la sociedad.

Soy del criterio de que, desde su origen hasta hoy, estos procesos han pasado por tres momentos fundamentales: las sociedades primitivas patriarcales o matriarcales, las patriarcales tradicionales de carácter clasistas, y la contemporánea post revolución sexual.

En las comunidades primitivas, como resultado de las diferencias biológicas de los sexos, se produce la primera división natural de funciones entre ambos, que da origen a la aparición espontánea —y ya desde entonces necesaria— de la categoría social que denominamos géneros.

Esta diferenciación primaria a partir de cualidades reproductivas no impide que la mujer desempe-

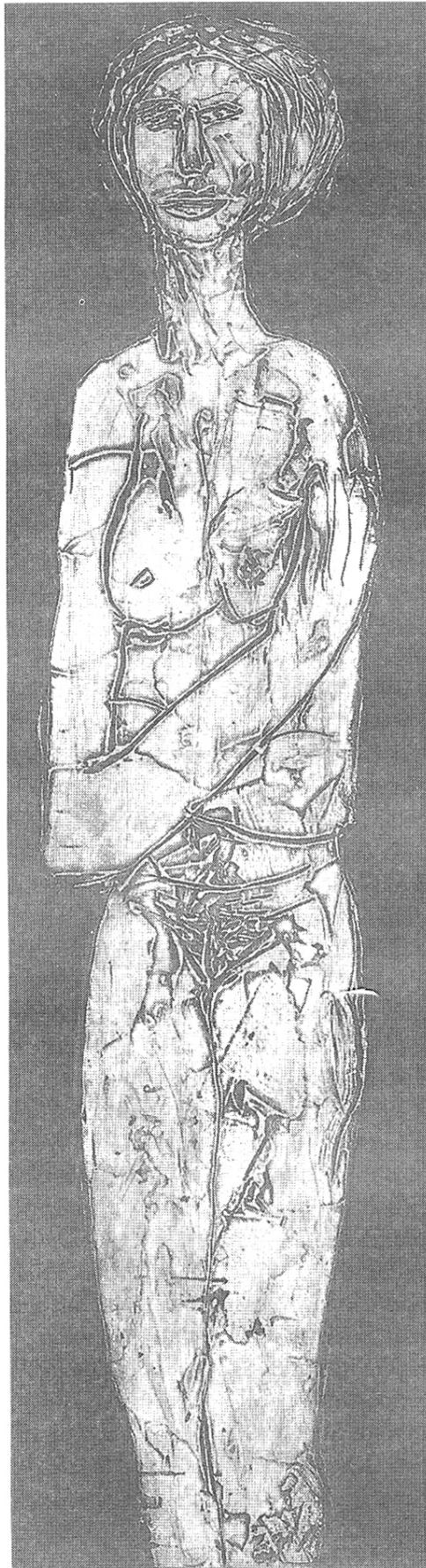
ñe un papel protagónico en todas las esferas de la vida a la par del hombre, ni que los vínculos entre ambos se desarrollen con mucha frecuencia (en especial en las sociedades matriarcales), sobre la base de la equidad, gozando de semejantes derechos y libertades en la vida sexual y social.

El surgimiento de las sociedades patriarcales clasistas, sobre bases económicas, y de la supremacía absoluta del sexo masculino sobre femenino —relaciones que en general favorecen al hombre, pero que en nada tienen que ver con su voluntad—, desencadenan un largo y lamentable período de discriminación y vejación de la mujer que la mantuvo durante siglos en diferentes grados de ostracismo. Se le consideró, por tanto, un ser débil, de segunda categoría, con muchos deberes y pocos derechos.

Las sociedades tradicionales androcéntricas, sustentadas bajo la égida y el poder masculino, se han caracterizado por educar y evaluar la conducta sexual y social en general de uno y otro sexo a partir de esquemáticos estereotipos culturales que regulan y reglamentan rígidamente sus manifestaciones en todas las áreas de la vida, reprimiendo y sancionando cualquier expresión que se aparte de ellos.

Este patrón sexual preestablecido socialmente, ha obligado siempre a la mujer a cumplir estrictamente el modelo de sumisión y debilidad, y al hombre el de fortaleza y superioridad, aun al precio de contradecir sus necesidades, potencialidades y aspiraciones personales mas valiosas.

Esta situación, desde la más lejana antigüedad motivó a



muchas personas, en primera instancia hombres y después a las propias mujeres, de forma aislada o en grupos, a elevar sus voces para reclamar más o menos directa y radicalmente el derecho de ellas a ser tratada como seres humanos y a mejorar sus condiciones de vida.

En el siglo XIX aparecen ya las agrupaciones de mujeres que alcanzan un determinado grado de organización en la lucha por la reivindicación social de su sexo, lo que le da a estas acciones, por primera vez, el carácter de movimientos feministas.

Estos movimientos, desde su origen hasta hoy, según el momento histórico y el contexto en que germinaron, han variado, asumiendo posiciones desde las más humanas y justas hasta las más extremistas y discriminatorias, que en esencia los colocan a un mismo nivel que las tendencias machistas tradicionales.

A través del siglo pasado, el acelerado desarrollo científico y técnico de la sociedad moderna y la obligada incorporación cada vez más masiva de la mujer a la producción y la sociedad, trae como consecuencia una paulatina emancipación del sexo femenino, que a su vez repercute directa o indirectamente en una modificación (más o menos marcada en los diferentes contextos) de su posición, la del hombre y la del resto de las personas a ella vinculadas.

Alcanza esta fase su punto álgido con la revolución sexual de los años 60, en la que se inicia una etapa de reconceptualización de modelos, valores, criterios relativos a la vida sexual, personal y social de ambos sexos, pero especialmente del femenino.

Pero a su vez, se compulsa al hombre de forma más despiadada, a cumplir el rol viril de *fuerza y superioridad* física e intelectual: ocultar y reprimir sus sentimientos y emociones más nobles y negar las debilidades o vulnerabilidad que como todo ser humano experimenta en diversas situaciones, para demostrar una fortaleza e infalibilidad ante todo tipo de problemas que se sale de los límites racionales y humanos.

Han sido y son muchos los hombres que en contra de sus reales inclinaciones —al sufrir estas absurdas exigencias hasta el extremo de la alienación—, se les conduce hacia conductas extremistas que van desde las más machistas y autoritarias hasta el travestismo o transexualismo, fenómenos éstos mucho más frecuentes en el género masculino.

Este condicionamiento genérico cultural, desde las edades más tempranas, ajeno a todas las potencialidades personales, castra tanto a uno como al otro sexo, limita su desarrollo y genera un mundo de falsas diferencias, antagonismos y rivalidades que lejos de unirlos los separa: ¿Qué clase de armonía puede existir entre dos personas condicionadas, desde la más tierna infancia, a que los supuestos éxitos y el poder de uno sean a costa de la subordinación y el anonimato de la otra?

Tal contradicción se expresa con elocuencia en los siguientes párrafos publicados por la revista *Femmpres* de Decade Link, Suiza abril de 1992:

«Por cada mujer que está cansada de actuar con debilidad aunque se siente fuerte, hay un hombre que está cansado de parecer fuerte cuando se siente vulnerable.

»Por cada mujer que está cansada de actuar como tonta, hay un hombre que esta agobiado por la exigencia constante de “saberlo todo”.

»Por cada mujer que esta cansada de ser calificada de “hembra emocional”, hay un hombre a quien se le ha negado el derecho a llorar y a ser sensible.

»Por cada mujer calificada de poco femenina cuando compite, hay un hombre para quien la competencia es la única forma de demostrar que es masculino.

»Por cada mujer que da paso hacia su propia liberación, hay un hombre que descubre que el camino a la libertad se va haciendo un poco más fácil».

Los movimientos feministas en favor del grupo sexual humano más numeroso, marginado y sometido —pero no el único; tengamos presente otros como los discapacitados, adolescentes, gays— cumplen y seguirán cumpliendo por un lapso más o menos largo, una importante función humana reivindicatoria.

No obstante, considero que la tendencia predominante para el futuro debe ser que estos movimientos paulatinamente se integren o complementen, a fin de alcanzar reivindicaciones que por obligación repercutirán en todas aquellas personas (hombres o mujeres) que de alguna forma no han alcanzado la expresión plena de sus necesidades y potencialidades en la vida sexual y social en general.

Las organizaciones feministas, al abordar solo la mitad del problema de las relaciones entre los sexos —que atañe siempre y en toda circunstancias a los dos—, cada día más se convierten en movimientos parciales y limitados.

Es imposible lograr nada en beneficio de un género si no se modifican simultánea y armónicamente las condiciones psicológicas y sociales del otro, favoreciendo así a ambos por igual.

Los grupos feministas, machistas, gays o de otros órdenes han olvidado que la esencia del ser humano —si bien contiene su condición sexuada distintiva con una u otra orientación—, no se encuentra definida ni predeterminada por esta última en ningún sentido.

Todo individuo, además de sus importantes atributos sexuales, es humano en tanto personalidad con potencialidades y cualidades únicas e irrepetibles. Luego, tiene el derecho a construir y expresar su propia vida y, dentro de ella, su propia sexualidad: de forma libre, plena y responsable en los términos por él determinados siempre que no dañe a quienes le rodean.

Fundamentado en este criterio, toda acción educativa o social, formativa o reivindicadora, debe integrar dentro de sus objetivos y tareas las necesidades de todos estos grupos en su conjunto —con respeto de sus peculiaridades sexuales y psicológicas en general y eliminando falsas distinciones impuestas por la sociedad— en pro de un objetivo único y común: la total realización sexual, personal y social del ser humano.

No se trata tampoco de caer en el otro extremo, sustentado en un falso igualitarismo que ignore las particularidades que, como grupo, caracteriza a cada uno de ellos, en sus justas diferencias que no los hace ni superior ni inferior, mejor o peor. Siempre será necesario darle a cada cual el tratamiento y la atención particular que requiere según sus potencialidades y aspiraciones, pero sin aislarlo de las de los restantes, conjugando en todos los órdenes sus necesidades e intereses.

Entramos en una nueva época, en la que según vaticinan nuestros colegas Marcio Ruiz Schiavo y Luis María Aller Atucha (1994), se imponen nuevas fronte-

ras y posibilidades para la sexualidad que, en mi opinión, alcanzarán en su desarrollo cada vez mayores distancias para el hombre y la mujer y la sociedad en general, si seguimos fragmentándolos y separándolos por sexos, tendencias u orientaciones sexuales (léase razas, religiones u otra particularidad).

El género humano es uno, compuesto por una rica variedad de etnias, culturas, grupos, personalidades particulares e irrepetibles, que deben ser cultivados en toda su multiplicidad; pero esto no justifica la tendencia histórica tradicional de contraponer o aislar a unos en favor de otros.

Desde este punto de vista, no comparto el concepto cada vez más generalizado —sustentado por algunas personas y respaldado por determinados movimientos feministas—, de la igualdad *plena y total* entre los sexos, que como consecuencia conduce a la negación de las diferencias biológicas y psicológicas esenciales no impuestas desde fuera, sino que nacen de la propia personalidad. Estas diferencias, como explicamos al inicio, demuestran la existencia, desde el instante mismo del surgimiento de la condición humana, de dos géneros con dos identidades propias totalmente afines. Fue la sociedad misma la que se encargó, a partir de intereses materiales ajenos a sus distinciones reales, de enfrentarlos y contraponerlos.

No me cabe duda que siempre existirá cierto grado de diferenciación psicológica entre hombres y mujeres (sin implicar exclusividad o supremacía), generadora de la tendencia más generalizada y que no es la única (sin descartar o discriminar la orientación homosexual) a establecer vínculos de atracción que motivan la formación de la pareja, la familia y la descendencia.

Los géneros son una categoría que designa un fenómeno de origen biopsicosocial que en cada cultura, grupo o persona se manifiesta de una forma diferente, particular, pero que —por estar matizado y condicionado por factores socioeducativos— ha llevado a muchos individuos al convencimiento de que no tienen existencia propia y, por tanto, pueden desaparecer, junto con las condiciones sexistas que supuestamente los originaron.

No voy a entrar en detalles para fundamentar mis puntos de vista al respecto, pues ya lo hice en un artículo previo dedicado en su totalidad a este tema.²

En esencia, solo deseo destacar mi posición contrapuesta a las predicciones del futuro andrógino de los seres humanos y en defensa de la tesis de la existencia *per se* de dos sexos con dos identidades psicológicas, expresión cada una del cuerpo sexuado y

de sus funciones y potencialidades propias, distintivas, que a su vez siempre se expresarán de forma particular, a través de una personalidad femenina o masculina. La psiquis no existe separada del cuerpo y sus funciones, lo que determina el carácter sexuado de ambos.

Este criterio no justifica, en modo alguno, las distinciones socioculturales discriminativas impuestas históricamente a un género y otro. Al igual que la existencia de personas con una orientación hetero, bi u homosexual, no implica que se imponga al ser humano, cualquiera que sea su condición en este orden, ningún patrón, norma, valor preestablecido que no se corresponda con sus peculiaridades personales, las que trascienden cualquier cualidad de índole sexual. Cada individuo, según sus potencialidades y necesidades, debe escoger su forma particular de construir y expresar su masculinidad y femineidad, y de relacionarse con su sexo y el otro.

Debemos aprender a respetar y cultivar, a armonizar lo interno y lo externo, lo singular con lo universal. Pero para ello es necesario revolucionar las concepciones populares y científicas que hasta ahora han predominado como tendencias a la hora de educar y valorar al ser humano, atendiendo sólo a los rasgos que lo identifican con modelos estereotipados socialmente establecidos para cada grupo, ya sea como género u otra cualidad.

MIREMOS HACIA EL FUTURO

Las tendencias sociales y educativas predominantes para el presente siglo, en un futuro no lejano demandan posiciones totalmente renovadoras que capaciten cada vez más al hombre y la mujer para vivir en conjunto los desafíos de la sociedad por venir.

Tendencias, movimientos que no podrán ser feministas, machistas, gays o de otro orden, sino simplemente humanistas (si los queremos designar de alguna forma, donde prime la autodeterminación), que los integre a todos y capacite a cada uno respetando su personalidad e individualidad, a partir de la identificación plena con su cuerpo sexuado, para ejercer el derecho de construir, vivir y expresar su sexualidad según sus tendencias y aspiraciones personales, en armonía con su contexto social.

Movimientos capaces de contribuir a la liberación de estereotipos alienantes, ya sea los tradicionales o los *contemporáneos modelos* también míticos que, rechazando lo que en el pasado se dictaba como patrón para cada sexo, ahora les impone al individuo otros criterios supuestamente vanguardistas. Éstos, no obs-

tante, no dejan de reproducir la tendencia histórica de preestablecer e imponer rígidamente *modos de comportamientos* para la expresión de la sexualidad a partir de rasgos y cualidades que nada tienen que ver con la condición genérica como tal.

Los encargados de la educación a través de los canales personales y sociales, formales o no formales, pueden promover un determinado modelo si responde a las necesidades de crecimiento de la sociedad y ayuda a la persona a integrarse más plenamente a ella, pero no tienen el derecho de imponerlo —o aún defenderlo inescrupulosamente— por encima de las necesidades individuales sanas y responsables de cada persona de uno u otro sexo.

Por su parte, los procesos educativos y sociales vinculados a la formación y desarrollo de la sexualidad en el carácter humanista crítico que destacamos anteriormente, armonizan, sin diluir o contraponer lo esencial de cada sexo, lo que a su vez lo eleva en su condición e identidad genérica complementaria, plena equitativamente en la medida en que por vez primera

defiende al unísono y conjuntamente sus particularidades y sus derechos humanos universales y personales sin separarlos o contraponerlos, por el contrario, armonizando lo común y diferente.

Sólo así, tanto el hombre como la mujer —no importa su edad, orientación sexual u otra condición que lo distinga—, lograrán iguales niveles de protagonismo y participación en todas las esferas de la vida pública y privada.

Esto no implica, según explicamos ya, la negación de un tratamiento particular más o menos intensivo, personal o grupal, de uno u otro sexo, de acuerdo a sus necesidades individuales y grupales que los ayude, según sus peculiaridades innegables, a enfrentar las demandas que su medio social le exige.

Pero ese tratamiento, según el enfoque que acabamos de fundamentar, se sustenta en la constante correspondencia con las necesidades y exigencias del otro sexo y, por tanto, en el respeto de los vínculos, límites y espacios que, para vivir su sexualidad, al igual que él, reclaman las personas que le rodean.

===== BIBLIOGRAFÍA =====

NEWLAND, K.: «La mujer en el mundo moderno». Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1982.

EICHER, W.: *Sexualidad normal y patológica en la mujer*. Ediciones Morata, Madrid, 1978.

MARTÍN-GAMERO, A.: *Antología del feminismo. Introducción y comentarios*. Alianza Editorial, Madrid, 1975.

ALLER ATUCHA, L.M. y RUIZ SCHIAVO, M.: *Sexualmente Irreverentes*. Edição Comunicarte, Brasil, 1994.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A., CASTELLANOS SIMONS B. y otros.: «Estereotipos sexuales: masculinidad y feminidad en la edad escolar». En Revista *Educación* No. 82/mayo-agosto, 1994, La Habana, Cuba.

—————: *Sexualidad y géneros: hacia su comprensión y educación*. Publicaciones CESOFTE, La Habana, 1994.

—————: *Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. Editorial Científico Técnica, La Habana, 2003

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A.: *Fundamentos y problemas de la educación y la pedagogía sexual*. Resumen de Tesis Doctoral. Impresión Ligera, ISPEJV, La Habana, 1994.

—————: «Una Pedagogía de la diversidad y la equidad». En Revista *Varona* No 26-27 Enero-Diciembre, 1998

—————: *La Educación sexual alternativa frente a la educación sexista*. Publicaciones CESOFTE, La Habana, 1993.

WILLI, J.: *La pareja humana: relación y conflicto*. Ediciones Morata, Madrid, 1985.

HITE, S.: *El informe Hite sobre la sexualidad masculina*, Editorial Plaza & Janes, Barcelona, 1981.

LÓPEZ, F. y FUERTES, A.: *Para comprender la sexualidad*. Editorial Verbo Divino, España, 1989.

GIRALDO NEIRA, O.: «Explorando las sexualidades humanas». Colombia, 1990.